

NPE: A-080222-533

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

533 Decreto del Presidente n.º 6/2022, de 8 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Marcos Ortuño Soto, como Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

El nombramiento de don Marcos Ortuño Soto, como Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 8 de febrero de 2022.—El Presidente, Fernando López Miras.

BORM

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474